



**MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO**

RESOLUCIÓN I.M. N° 511/2025

POR LA CUAL SE RATIFICA LO ACTUADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION Y SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 476086 – “CAMBIO DE TECHO, REPARACIONES EN MAMPOSTERÍA Y CAMBIO DE PILARES EN GALERÍA POSTERIOR - ESCUELA BÁSICA N° 5583 PUERTA DEL SOL – BARRIO ACHUCARRO”.

San Antonio, 31 de octubre de 2025

VISTO: Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación MENOR CUANTÍA NACIONAL y se encuentra a la vista la recomendación emanada del Comité de Evaluación, según Informe de Evaluación de fecha 23 de octubre de 2025.-----

CONSIDERANDO: Que, este acto administrativo se encuentra fundado en el art 55 Adjudicación, de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” establece: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*-----

Que transcrito el Informe de referencia; el mismo dice: “En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación a la firma JEM CONSTRUCCIONES con RUC: 2341562-2 por cumplir con las condiciones legales establecidas.”-----

**POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

RESUELVE:

1º RATIFICAR lo actuado por el comité de Evaluación designado y la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco de la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID 476086 – “CAMBIO DE TECHO, REPARACIONES EN MAMPOSTERÍA Y CAMBIO DE PILARES EN GALERÍA POSTERIOR - ESCUELA BÁSICA N° 5583 PUERTA DEL SOL – BARRIO ACHUCARRO”**. De conformidad con el exordio de la presente resolución.-----

2º ADJUDICAR a la firma **JEM CONSTRUCCIONES de MAGNO DARIO BENITEZ VERA con RUC: 2341562-2, por un monto Mínimo: 56.159.000 Máximo: 112.318.000**.conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada-----



MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO

CAMBIO DE TECHO, REPARACIONES EN MAMPOSTERÍA Y CAMBIO DE PILARES EN GALERÍA POSTERIOR - ESCUELA BÁSICA N° 5583 PUERTA DEL SOL – BARRIO ACHUCARRO								
Grupo 1 - CAMBIO DE TECHO, REPARACIONES EN MAMPOSTERÍA Y CAMBIO DE PILARES EN GALERÍA POSTERIOR - ESCUELA BÁSICA N° 5583 PUERTA DEL SOL – BARRIO ACHUCARRO Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 56159000 Máximo: 112318000), Abastecimiento Simultaneo: No						MAGNO DARIO BENITEZ VERA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101601-9999	Despeje de tejas y tejuelones con recuperacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	32.200	32.200	procedencia: nacional
2	72131601-002	Demolicion de columnas existentes	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	165.600	165.600	procedencia: nacional
3	72131601-004	Excavacion para zapatas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	165.600	165.600	procedencia: nacional
4	72131601-004	Zapata de H°A° 1x1x0,3m	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.091.200	3.091.200	procedencia: nacional
5	72131601-004	Pilares de H°A° 0,4x0,4x3,5m	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.091.200	3.091.200	procedencia: nacional
6	72131601-004	Viga 0,20x0,30x32,5	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.532.800	3.532.800	procedencia: nacional
7	72131601-007	Reposicion de techo con tirantes de Hormigon	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	496.800	496.800	procedencia: nacional
8	72131601-007	Techo nuevo con tirantes de Hormigon	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	651.360	651.360	procedencia: nacional
9	72131601-009	Reposicion de piso granitico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	154.560	154.560	procedencia: nacional



MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO

10	72101607-006	Revoque de Vigas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	82.800	82.800	procedencia: nacional
11	72101607-006	Revoque de Pilares	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	276.000	276.000	procedencia: nacional
12	72131601-012	Pintura de Vigas y Pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	41.952	41.952	procedencia: nacional
13	72131601-012	Reparaciones y pinturas de mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	42.320	42.320	procedencia: nacional
14	72131601-013	Limpieza final de obras	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.656.000	1.656.000	procedencia: nacional
						Total por Grupo:	13.480.392	

3º **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos. -----

4º **COMUNICAR** a quiénes corresponda y cumplido, archivar.-----



.....
Santiago Javier Aguilera
Intendente Municipal

.....
Abog. Gerardo Gayoso Jogge
Secretario General